



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 004 Barranquilla 004

Estado No.

160

De

Miercoles, 23 De Octubre De
2019

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300420190022500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Credimer Ltda.	Superintendencia De Industria Y Comercio	22/10/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
08001333300420180030500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000022955	22/10/2019	Audiencia Inicial - Auto Fija Fecha Audiencia Inicial 13 Noviembre-2019 10:30 Am
08001333300420190024500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Orlando Pacheco Robles	El Departamento Del Atlantico Y Otros	22/10/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300420180041400	Nulidad Y	Roberto Bravo Castro	Nacion Ministerio De	22/10/2019	Auto Ordena - Auto

	Restablecimiento Del Derecho		Educacion Nacional Y Otros		Ordena Expedicion De Copias Autenticas.
08001333300420190015600	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Procuraduria General De La Nacion	Triple Aaa, Area Metropolitana De Barranquilla, Alcaldia Distrital De Barranquilla , El Distrito De Barranquilla Especial Industrial Y Portuario Y La Empresa De Desarrollo Urbano De B.Quilla (Edubar), Y Otros Demandados .	22/10/2019	Fijacion Estado - Declara La Nulidad De La Notificación Al Buzon Electronico De Construcciones Marval S.A. El 17 De Julio De 2019.
08001333300420190023200	Tutela	Nefaida Montoya Mojica	Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	22/10/2019	Fijacion Estado - Concede Apelacion De Sentencia

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 23 de octubre de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO